



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

## VISTO

La propuesta presentada por el Dr. Marcelo Casarin, para dictar el Curso de Posgrado "Redacción de Textos Académicos y Científicos", que organiza el Programa Escritura, difusión y publicaciones científicas del Centro de Estudios Avanzados, que será dictado por el Dr. Casarin, como docente responsable, y el Ing. Agr. Ricardo Irastorza, entre el 8 de mayo y el 26 de junio de 2012 con una duración total de 40 horas, (2 créditos); y

## CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el curso está destinado a docentes, investigadores, tesis y alumnos avanzados de grado del ámbito de las ciencias sociales y de las ciencias físicas y naturales;

Por ello,

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

#### R E S U E L V E:

**Artículo 1º:** Aprobar el Curso de Posgrado "Redacción de Textos Académicos y Científicos", organizado por el Programa Escritura, difusión y publicaciones científicas del Centro de Estudios Avanzados, con una duración total de 40 horas, (2 créditos).

**Artículo 2º:** Autorizar al profesor Dr. Marcelo Casarin y al Ing. Agr. Ricardo Irastorza a dictar el curso antes mencionado.

**Artículo 2º:** Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE  
DOS MIL DOCE.**

**RESOLUCIÓN N°: 059**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba